

Guía Pedagógica N° 3

Escuela Agrotécnica “Ejército Argentino”

CUE: 7000547-00

Docentes: Cortez Omar (264-4884177) y Burgoa Jimena (264-4039940)

Nivel: Secundario Ciclo Lectivo: 2020

Curso: 5to Año 2da División

Área Curricular: Producción Regional Caprina

Objetivo: Incorporar conocimiento del cuidado del cabrito recién nacido.

Tema: Cuidado de los cabritos después del nacimiento.

Contenidos:

- Procedimientos que hay que realizar con el cabrito recién nacido.
- Lactancia: Tipos de lactancia (natural – artificial).
- Crecimiento: Periodos.
- Crecimiento de las diferentes regiones corporales.
- Factores que influyen sobre el peso vivo (nutrición, sexo, hormonas, antibióticos, tranquilidad).
- Medición del crecimiento.
- Selección de los cabritos.
- Marcas: tipos.
- Descornado.
- Castración.

Capacidad a Desarrollar: Que el alumno sea capaz de incorporar conocimientos para la crianza del cabrito.

- **Cognitivo:** Analizar e interpretar documentos.
- **Procedimental:** Distinguir, identificar, resolver.
- **Actitudinal:** Pensamiento crítico, respeto por el trabajo del compañero.

Evaluación:

- Revisión e interpretación de los contenidos al retomar las actividades.

Metodología:

De acuerdo a la información brindada en la guía pedagógica responder el siguiente cuestionario:

1. Nombre y explique los cuidados a tener en cuenta en el cabrito recién nacido.
2. ¿Qué es el calostro y cuál es su función?
3. Nombre y explique los tipos de lactancia.
4. ¿Cuáles son los factores que influyen en el peso vivo del cabrito?
5. ¿Cuáles son los periodos de crecimiento?
6. ¿Cómo se selecciona un cabrito, que se tiene en cuenta?
7. ¿Cuáles son los tipos de marcas?
8. ¿Cómo y porque se realiza el descornado y la castración y en qué tipo de explotación se realiza?

Desarrollo:

Cuidado de los cabritos después del nacimiento

- 1) Limpiar adecuadamente toda la mucosidad de la nariz y dejar que la cabra lama sus crías.
- 2) Cortarles el cordón umbilical con tijeras limpias, procurando dejarlo de tres centímetros de largo, dándole después un toque con tintura de yodo, sin maltratarlo.
- 3) Colocarlos con su madre en sitio seco.
- 4) Recortar a cada cabrito los pelos de la parte inferior de la cola, untando ésta y la parte posterior y superior de los muslos con vaselina, sebo o aceite de pescado, para evitar que se pegue el excremento blando de los primeros días.
- 5) Vigilarlos para que mamen el calostro de la madre durante los primeros días de vida ya que ello les ayuda a resistir infecciones posteriores.

Todos los cabritos que nacen robustos y fuertes se levantan pronto y maman solos, desde ese momento se conoce al animal que va a poder luchar por la vida; los cabritos que nazcan muy pequeños o débiles no hay que criarlos.

Crianza

Existen dos formas de criar a los cabritos: con lactancia natural y con lactancia artificial.

Lactancia natural

En el primer período de lactancia, en los sistemas extensivos, semiextensivos o semiintensivos, las crías deben tomar el alimento antes de que las cabras salgan al pastoreo, y al mediodía, cuando éstas regresan y deben dormir con ellas. En el último período sólo saldrán con sus madres en el día y por la noche serán separados, para ordeñar las cabras por la mañana; luego se destetan. La duración de cada período está determinada en cada sistema de cría. En sistemas intensivos las crías pueden estar con sus madres día y noche el primer mes y en el segundo serán separadas por la noche, para que las cabras sean ordeñadas por la mañana; o, en su defecto, reunir las con sus madres cada 4 horas en el día durante el primer mes y que duerman con ellas, y al final de los 2 meses destetarlos.

Cuando una cabra tenga más de dos crías, debe lograrse la adopción de las restantes por las cabras más lecheras que tuvieron una sola cría o que la hayan perdido.

Lactancia artificial

En este sistema debe proporcionarse la leche recién ordeñada, o un sustituto, en tetera esterilizada.

El autor aplicó con éxito los métodos expuestos en los cuadros 1, 2 y 3 en la raza Nubia. El sistema descrito en el cuadro 2 sólo se recomienda para hembras muy valiosas. El método del cuadro 3 se recomienda para la cría de sementales.

Después de usar las teteras o el aparato indicado para esta operación, deben lavarse y esterilizarse perfectamente para evitar cualquier infección intestinal.

También en este caso se debe hacer que los cabritos, en los primeros 4 días, tomen calostro de sus madres por ser indispensable para prevenir enfermedades.

Este sistema de crianza da buen resultado, siempre que, a partir del 15° día, se les proporcione alimento suplementario preinicial hasta el 4° mes de edad cuidando que no supere los 300 gramos.

Al tener a disposición todos los macroelementos y microelementos esenciales por separado, las crías cubren todas sus necesidades, particularmente las de hierro y cobre de los cuales la leche es deficiente.

Hay que aclarar que la diarrea, en general resulta del amantamiento sucio o del uso de leche fría.

- 1) del nacimiento al destete (0-3 meses);
- 2) del destete a la pubertad (3-8 meses);
- 3) período de pubertad (8-12 meses);
- 4) de la pubertad a la preñez (12-18 meses);
- 5) de la preñez a la producción (17-23 meses);
- 6) del inicio de la producción al límite de su desarrollo corporal (23-48 meses).

Crecimientos de las diferentes regiones corporales

Las crías al nacer tienen más desarrollada la cabeza (órganos sensoriales) y los miembros, igualmente los riñones y corazón; por lo tanto, durante su vida posnatal el porcentaje de crecimiento es inverso, o sea que será mayor el crecimiento de las regiones pelvianas que el de la cabeza.

A medida que crecen, el cuerpo se alarga y se hace más profundo, aumentando gradualmente las partes de mayor calidad y rendimiento cárnico, cuyo desarrollo tiene un límite relacionado con la edad.

El crecimiento tiene su máxima actividad en los primeros períodos de la vida, en particular en el período de lactancia, y se hace menos rápido, a medida que se alcanza la edad adulta.

Factores que influyen sobre el peso vivo

Nutrición

Durante los primeros meses de vida debe proporcionarse suficiente alimentación para obtener un rápido desarrollo, particularmente en la primera época de la vida, o sea en la lactancia. En los períodos de poco crecimiento se atenderá sólo a las necesidades de mantenimiento, con un nivel bajo de alimentación. Las regiones corporales que se ven más afectadas en la canal son las de crecimiento tardío, como el lomo, la pelvis, la cola y el tórax, no sucediendo esto con la cabeza, las patas y las piernas, que son de crecimiento precoz.

Sexo

Los machos son, por lo regular, más grandes al nacer que las hembras y esta diferencia persiste durante toda la vida.

Durante las primeras etapas de la vida cierto porcentaje de hembras muestran un crecimiento más precoz, aunque al alcanzar su completo desarrollo los machos enteros en general pesan más.

Hormonas

El lóbulo anterior de la hipófisis secreta la llamada hormona tirotrófica, las hormonas folículoestimulante, luteinizante y prolactina que, actuando sobre otras glándulas también de secreción interna, influyen de una manera determinante sobre el desarrollo del individuo.

Cuando el macho es sometido tempranamente a un servicio duro, su crecimiento y su vigor se perjudican a causa de la indebida desviación de las secreciones de la pituitaria hacia la actividad sexual, con mengua del crecimiento corporal.

La administración de tiroxina aumenta el metabolismo del animal y, por consiguiente, sus necesidades vitamínicas. Las dosis altas tienen un efecto tóxico sobre el hígado y riñones, causando envejecimiento prematuro. Se demostró que con la administración de las vitaminas, se atenúan los efectos nocivos de las altas dosis de esta droga.

Cuando el animal se cría para sacrificarlo a edad temprana, las dosis ligeras de tiroxina estimulan el crecimiento y aquí no importan las posibles lesiones que se producirán a largo plazo.

Aunque aún no está bien aclarada la significación e importancia del timo en el organismo, la timocrescina activa también el crecimiento de los animales, ya que en el caso de la extirpación del timo se producen graves trastornos tales como la detención del crecimiento, alteraciones del esqueleto, trastornos en el desarrollo, etcétera.

Los estrógenos (estilbestrol, estradiol) aceleran la velocidad de crecimiento, que se manifiesta por un aumento en la cantidad de proteínas y humedad de la canal, y una disminución en la cantidad de grasa.

Para estimular el crecimiento, las cabras requieren 2 mg por día de estilbestrol durante 30 a 45 días.

El porcentaje de selección para pie de cría es de esta forma: excelentes, 10%; buenas, 30%; regulares, 50%; malas, 10%.

Marcas

Las marcas para identificación de los animales comprenden: aretes, tatuaje, marcas con fuego o con ácidos, placas o arillos con cadenas.

Aretes

Son chapas de plástico donde llevan grabadas las iniciales del criador y el número correspondiente. Este método no es práctico para animales en pastoreo debido a que las cabras en el monte se desgarran las orejas con facilidad y aquéllos se sueltan. En los establos también se les van desprendiendo al rascarse con las patas o al frotarse contra los muros.

Tatuaje

Es bueno siempre que lo practiquen personas expertas para que las marcas queden bien claras; las orejas deben ser preferentemente de un tono claro para que las marcas resalten o sean más visibles. Este sistema se usa particularmente en las razas Saanen y Toggenburger y en animales estabulados y de sangre pura. En una oreja llevan el número correspondiente y una letra mayúscula antepuesta que sirve para indicar el año en que nació el animal (se puede poner también una letra minúscula al final que indique el mes de nacimiento). En la otra oreja llevan las iniciales del criador o del criadero. El tatuaje requiere pinzas especiales (fig. 47) y una



Figura 47. Pinzas para tatuaje.

colección de tipos numéricos y alfabéticos y tintas también especiales en tonos de negro, rojo y verde. El negro y el rojo se usan para los animales con pigmentos claros y el verde para los oscuros.

Marcas a fuego o con ácido

Este es el mejor método de asegurar el reconocimiento de la propiedad y de lograr mayor visibilidad de las marcas para el registro y para el reconocimiento entre madres e hijos. A continuación se detalla la forma de proceder en este tipo de marcación:

Se esquila con una máquina en el lado izquierdo, o sea el derecho para montar, un espacio suficiente para colocar la marca del criador en la espalda o paletilla, y otro espacio detrás de ésta suficiente para el tamaño y cantidad de la numeración empleada. Una vez esquiladas a ras esas zonas, se tira a dos animales en el suelo, con las cuatro patas bien sujetas, puesto que el calor del hierro alcanza para dos aplicaciones. Luego se fijan las marcas a fuego, al rojo, con la misma presión y habilidad con que se marca un caballo.

En la paletilla va el fierro con las iniciales del criador o del criadero, y detrás los números con una letra mayúscula antepuesta, para indicar el año en que nació el animal (además de servir para señalar la edad, esa letra tiene por objeto evitar poner más de tres cifras, ya que para cada año se pondrá distinta letra). Inmediatamente después se aplica alcohol sobre las quemaduras.

Si se lleva a cabo en forma adecuada esta práctica, las marcas quedan fijas y claras para toda la vida del animal.

Es obvio que el pelo nace y la cubre, pero como son necesarias en el ahijadero o para reconocer el animal, un mes antes del parto se esquilan a máquina los lugares donde están las marcas, las que luego aparecen tan visibles como cuando se fijaron. De esta forma, sin agarrar el animal y desde lejos, se ve el número y sólo hay necesidad de marcar a las crías.

Estas marcas también se pueden efectuar con ácidos o sustancias especiales, pero no quedan igualmente visibles. El inconveniente de este sistema es que se perjudica la piel del animal.

Placas o arillos con cadena

Estas consisten en una placa o arillo de bronce o aluminio numerada, con cadena la cual va sujeta al cuello. Por un lado lleva el número y la fecha y por el otro las iniciales o nombre del criador o del criadero.

Este método sólo es bueno para cabras estabuladas porque en

el campo se las quitan o quedan atoradas en las ramas de los arbustos.

La forma más usual de marcar las crías en los sistemas extensivos o semiextensivos, es con señal de sangre, la cual se hace en la oreja por medio de perforaciones o cortes.

Descornado

En los sistemas intensivos, el descornado se realiza cuando los cabritos tienen 3 días de vida; con tijeras se rasura el pelo alrededor del botón del cuerno y se despunta con cuidado para luego aplicarle una pomada especial que se expende en las farmacias veterinarias, la cual se frotará uniformemente en toda la base; en caso necesario, se pondrá un poco más de pomada.

También se puede descornar con cautín a los 5 a 8 días de edad aplicándolo al rojo durante 5 a 10 segundos, de acuerdo con el desarrollo del botón del cuerno. En el sistema de pastoreo no es recomendable el descornado porque se resta rusticidad a los animales y se les priva de un medio de defensa.

Castración

La castración solo es procedente en la explotación de ganado fino de registro donde se deben castrar los machos no seleccionados para pie de cría, o en las explotaciones dedicadas a la producción de carne cuando el mercado requiere primales (animales de un año de edad). En el primer caso, la intervención debe hacerse cuando tienen de 2 a 3 días de edad, para lo cual existen dos procedimientos: 1) quirúrgico; 2) mecánico.

1) Quirúrgico

Con una navaja se corta la punta de la bolsa o escroto. Con la mano izquierda se sostiene el cordón espermático en la base del testículo, se jala éste suavemente hasta desprenderlo, y a continuación se repite la misma operación con el otro testículo.

2) Mecánico

Con pinzas hemostáticas para castración se hace un corte inclinado hacia adentro de cada cordón espermático.

Para el primer caso deben castrarse antes del destete (3 a 4 meses de edad).

Director: Carlos Mercado.